

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 101 Martes 27 de abril de 2010 Sec. V-A. Pág. 46116

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública el concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de una escuela infantil en la calle de las Ciencias de Fuenlabrada. (Resolución Real Decreto-Ley 13/2009 de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local).

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.
    - 3) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
    - 4) Teléfono: 91 649 70 00.
    - 5) Telefax: 91 649 70 99.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-fuenlabrada.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: A.28.C.10.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de una escuela infantil en la calle de las Ciencias de Fuenlabrada.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad v código postal: Fuenlabrada.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro semanas para la redacción de proyecto y treinta y dos semanas para ejecución de obras.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil, y 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños presupuestos.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios valorables mediante juicios de valor: A) Propuesta Técnica (Hasta 10 puntos), B) Utilización de dispositivos que mejoren la eficiencia energética y el ahorro en el consumo de agua (Hasta 5 puntos). Criterios valorables en cifras o porcentajes: A) Fomento de empleo (Hasta 15 puntos), B) Precio (Hasta 70 puntos).
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Redacción de proyectos: 41.379,31 Euros y Ejecución de obra: 1.200.000 euros. IVA (%): Redacción de proyecto: 6.620,69 y Ejecución de obra: 192.000 Euros.. Importe total: Redacción de proyecto: 48.000 Euros y Ejecución de obra: 1.392.000 euros.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 101 Martes 27 de abril de 2010 Sec. V-A. Pág. 46117

- Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación conjunta de redacción de proyecto y ejecución de obras.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, Subgrupo 2, categoría e y Grupo C, Subgrupo 3, categoría e.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige clasificación.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del décimo tercer día natural, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este anuncio, si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución. 1 Edificio, 2 Planta.
    - 3) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
  - e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- 8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Plaza de la Constitución, 1, Edificio 1 Primera planta.
  - b) Localidad y código postal: Fuenlabrada.
  - c) Fecha y hora: Primera apertura (criterios no cuantificables. Sobre D). El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente. Segunda apertura: El noveno día hábil al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.
- 9. Gastos de publicidad: A cargo del Adjucatario.

Fuenlabrada, 26 de abril de 2010.- El Alcalde, D. Manuel Robles Delgado.

ID: A100029458-1